

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13637 *Anuncio de doña Rosa María Cortina Mallol, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lebrija, relativo a la subasta de bienes inmuebles en procedimiento venta extrajudicial.*

Doña ROSA-MARÍA CORTINA MALLOL, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Lebrija,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en calle Corredera, número 65, primera planta, local 10, se tramita venta extrajudicial, regulada en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y sujeta al procedimiento previsto en los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca hipotecada, que no constituye la vivienda habitual de la parte deudora:

Urbana: Vivienda unifamiliar de dos plantas y ático, en construcción, sita en calle Grecia, sin número, del término de Lebrija.

Advierto yo, la Notaria, que no consta registralmente la finalización de la obra ni la prestación de las garantías legalmente exigidas a los efectos de los artículos 19 y 20 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, ni la acreditación de la existencia del Libro del Edificio previsto en el artículo 7 de la referida Ley.

La planta baja se compone de vestíbulo, garaje, salón estar, cocina comedor, aseo, trastero y por escalera de acceso a la planta alta o primera. Posee una superficie construida de ochenta y seis metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados y útil de setenta metros cuarenta decímetros cuadrados.

La planta primera, que se compone de distribuidor, tres dormitorios dobles, dormitorio principal, baño y escalera de acceso a planta ático, posee una superficie construida de ochenta y seis metros, cincuenta y nueve decímetros cuadrados, y útil de sesenta y siete metros y catorce decímetros cuadrados.

La planta ático que se compone de cuarto lavadero y tendedero cubierto, posee una superficie construida de veintidós metros, ochenta y dos decímetros cuadrados y útil de nueve metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados.

Linda: por la izquierda entrando, con la parcela G-10; derecha, con la parcela G-8 de Doña Juana Sánchez Vidal; y fondo, con la parcela G-6 de don Juan Antonio Falcón Arriaza.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Utrera, en el folio 4, tomo 1.598 y libro 450 de Ayuntamiento de Lebrija, Finca número 23.735, inscripción 4.^a

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaria el día 4 de junio del año 2015, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el de doscientos cuarenta y seis mil quinientos euros (246.500,00 €).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de

lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo que corresponda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lebrija, 21 de abril de 2015.- Rosa María Cortina Mallol, Notaria de Lebrija.

ID: A150017746-1